

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

27 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en los diarios oficiales y en el “perfil del contratante” del anuncio de formalización del expediente de contratación de Servicios de Compra Pública de Innovación, en la modalidad de Compra Pública de Tecnología Innovadora denominado “Contrato de servicio de desarrollo de un sistema innovador e inteligente de arquitectura de red regional de datos de salud para su aprendizaje (INFOBANCO)”, para la Comunidad de Madrid, cofinanciado en un 50 por 100 por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el Marco del Programa Operativo Plurirregional 2014-2020, correspondiente a la tercera convocatoria del Programa FID Salud del Ministerio de Ciencia e Innovación.*

1. Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de internet del poder adjudicador y, en caso de ser diferente, del servicio del que pueda obtenerse información complementaria: Consejería de Sanidad, S-7800001-E, calle Aduana, número 29, 28013 Madrid, ES300, teléfonos 915 867 678 y 915 867 684, areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org / <http://www.madrid.org/contratospublicos>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Administración pública, Administración sanitaria.

3. Cuando proceda, indicación de si el poder adjudicador es una central de compras o de si se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.

4. Códigos CPV: 72000000-5, “Servicios TI: Consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo”.

5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución, en los contratos de suministro y de servicios: ES300.

6. Descripción de la licitación del expediente 51/2021 (A/SER-032254/2021): Naturaleza y alcance de las obras, naturaleza y cantidad o valor de los suministros, naturaleza y alcance de los servicios. Si el contrato está dividido en lotes, esta información se facilitará para cada lote. Si procede, descripción de posibles variantes.

El objeto principal de la presente contratación es desarrollar, implantar y validar una arquitectura de red regional de datos de salud (INFOBANCO) en la Comunidad de Madrid, concebido como un lago de datos y un repositorio normalizado, en el que se combina información generada en diferentes fuentes, tanto sistemas clínicos como administrativos y de investigación.

Esta arquitectura innovadora e inteligente tendrá un funcionamiento de plataforma que provea servicios a clínicos, gestores e investigadores, dotada de herramientas de interrogación, visualización y análisis de datos para la obtención de conocimiento y el soporte a la toma de decisiones.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto.

8. División en lotes: No.

9. Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizaron para la adjudicación del contrato:

— Criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor (ponderación hasta 51 puntos).

— Criterios cualitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas (ponderación hasta 49 puntos), entre los que se encuentra la oferta económica, con una ponderación de hasta 10 puntos.

10. Fecha de la adjudicación del contrato. 29 de marzo de 2022.

11. Número de ofertas recibidas: 5.
 - a) Número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 1.
 - b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 5.
12. Para cada adjudicación, nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de internet del licitador o licitadores seleccionados especificando:
 - NTT Data Spain, S. L. U., B-82387770, Camino Fuente de la Mora, número 1, 28050 Madrid, ES300, teléfono 917 490 000, spain.proposals.office@nttdata.com, www.nttdata.com
13. Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o las adjudicaciones de contratos. Base imponible, 1.632.803,10 euros; IVA (21 por 100), 342.888,65 euros; total, 1.975.691,75 euros.
14. Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros. Se admite la subcontratación parcial según lo previsto en el apartado 23 de la cláusula 1 del PCAP.
15. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión. Sí, según lo previsto en el apartado 4 de la cláusula 1 del PCAP, este expediente está cofinanciado con fondos FEDER a través del Programa Operativo FEDER Plurirregional de España 2014-2020.
16. Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información. Contra el acto de adjudicación, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación. El escrito de interposición podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Asimismo, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuyo caso deberá comunicarse al Tribunal de manera inmediata y de la forma más rápida posible. O bien se podrá interponer, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer.
17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:
 - Anuncio de información previa publicado el 13 de julio de 2021 en el “Diario Oficial de la Unión Europea” con referencia 2021/S 133-354615.
 - Anuncio de licitación publicado el 7 de diciembre de 2021 en el “Diario Oficial de la Unión Europea” con referencia 2021/S 237-624515.
18. Fecha de envío del anuncio. 25 de abril de 2022.
19. Otras informaciones. No procede.

Hágase público para general conocimiento, junto con el correspondiente contrato, de conformidad con el artículo 154.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 25 de abril de 2022.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad, Francisco Javier Carmena Lozano.

(03/8.527/22)

